

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE BIZKAIA

C E R T I F I C O : En vista de la instancia que precede, solicitando se le expida certificación a que la misma se refiere y examinados los libros a mi cargo, de ellos resulta:-----

Primero.- Que la entidad "**LARRABIDE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA**", esta inscrita al folio 220 vuelto del Tomo 3.313 de la sección general de Sociedades, inscripción 26ª, hoja número BI-15.333.-----

Segundo.- La Sociedad de la cual se certifica, se halla vigente, y no está sometida a la Ley Concursal 22/2003 de 9 de julio.-----

Tercero.- La Sociedad de la cual se certifica **NO ESTA DISUELTA NI EN FASE DE LIQUIDACION.**-----

Cuarto.- **NO EXISTE** a la hora y fecha de apertura de los Diarios en el Registro, asientos de presentación vigentes en el de presentación de documentos.-----

Lo que antecede está conforme con lo que del Registro resulta. Y para que conste, firmo la presente que va extendida a continuación de la instancia en el presente folio de papel común debidamente sellado con el de esta oficina, en Bilbao a catorce de Enero de dos mil trece.

ADVERTENCIAS

Queda prohibida la Incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos Informáticas para la consulta individualizadas de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reserva a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica de cada Comunidad Autónoma dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



LEGITIMACION:

JOSE IGNACIO URANGA OTAEGUI, POR OPOSICIÓN, NOTARIO DE BILBAO

DOY FE: Que considero legítima la precedente firma y rúbrica de
DON JUAN-ALFONSO FERNÁNDEZ NUÑEZ, Registrador Mercantil de la
Provincia de Vizcaya, puesta al pie de Certificado emitido el día catorce de
Enero de dos mil trece, de la sociedad "**LARRABIDE INVERSIONES,
S.L.**", extendido en un pliego de papel oficial, escrito únicamente por su
anverso y sellado con el de este Registro, al que impongo el sello de mi
Notaria.-----



Bilbao, a 27 de Enero de 2013.-----

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FI
A171339003

FE PÚBLICA NOTARIAL



ANOTADO EN LIBRO INDICADOR
BAJO EL NÚMERO 236/13





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de **DON JOSE IGNACIO URANGA OTAEGUI**, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco con residencia en Bilbao, Vizcaya (España), estampada al folio de papel común del testimonio de legitimación de firma expedido el 22 de enero de 2013 con el asiento número 236/2013 del Libro Indicador. -----

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por DON JOSE IGNACIO URANGA OTAEGUI

has been signed by
a été signé par

3.- quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of
agissant en qualité de

4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría

bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5.- en BILBAO

At / à

6.- el día 23 de Enero de 2013

the / le

7.- Por DON JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, Subdelegado del Distrito Notarial de Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental

By/par

8.- bajo el número 462/13

Nº / sous nº

9.- Sello / timbre

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

10.- Firma

Signature / Signature:

30 ENE 2013

EL NOTARIO

4b Raul Gonzalez Melgar

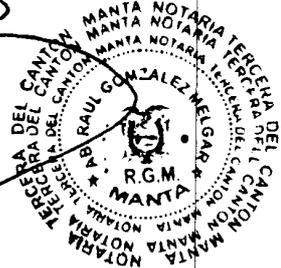
0,15

SELLO DE LEGITIMACIONES LEGALIZACIONES



NIL PRIUS FIDE

A041595903



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.